



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00750800-UNC-ME#FCQ- Concurso Ag. Tula

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el Concurso abierto convocado por RD-2023-630-E-UNC-DEC#FCQ, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3667/5B (Agrupamiento Técnico-Profesional), para desempeñar funciones en el Área Central de Actividades Prácticas de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta a orden 38 y aprobado por RD-2023-1053-E-UNC-DEC#FCQ del presente expte;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el presente expte.-

Artículo 2°: Designar por concurso, a partir de que cumplimente con lo establecido en la Ord. 5/95 del Honorable Consejo Superior, y no antes del **01-07-2023**; al Sr. Héctor Fernando **TULA (DNI: 37.900.469)** en un cargo categoría **3667/5B** del (Agrupamiento Técnico Profesional) de esta Facultad, para desempeñar funciones en el en el Área Central de Actividades Prácticas de esta Facultad, con un cumplimiento de 35 horas semanales con disponibilidad horaria (mañana y tarde según la distribución de actividades prácticas), en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por Decreto PEN 366/06 lo dispuesto en la RD-2023-630-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes.

